



que a estado atendiendo a diferentes personas del municipio en oficinas de alcaldia los dias que el Sr. Alcalde Municipal no puede estar por motivos de gestiones. Informe de los Regidores por su orden de 1-8 no hubo. 8) asuntos varios no hubo. 9) Sin mas que tratar se dio el cierre de la sesion. El pleno de la Honorable Corporación Municipal aprueba el acto antes Descrito con la enmienda siguiente: Por un error involuntario del Secretario Municipal omitio detallar el area del Dominio pleno presentado por el Ciudadano Javier Arturo Cordero, Betancurth de la propiedad situada en la Aldea el Banquito Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, detallando que dicho Dominio pleno consta de un area de 658.49 mls² segun Informe de Catastro municipal. La solicitud de Dominio pleno antes Descrito se encuentra en esta acta N° 33 en el punto 4.4.



- * ~~[Signature]~~
- * ~~[Signature]~~
- 1º ~~[Signature]~~
- 2º Sofia Ojeda
- 3º Martin Domínguez B.
- 4º ~~[Signature]~~ Eric Guevara
- 5º ~~[Signature]~~
- 6º ~~[Signature]~~
- 7º ~~[Signature]~~
- 8º Pamon E. S. Solano Williams
- * ~~[Signature]~~



acta 01

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el dia Viernes 13 de mayo de 2023, en el Salon Municipal a las 8:00 AM presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Rueda Bellino, la asistencia del Sr. vice alcalde municipal Francisco Alcides Montoya



carcamo, la asistencia de los Regidores por su orden: Erick Bautista Prieto Aguilera,¹ Sofía Chava Castro,² Martha Loura Betancourt Betancourt,³ Medardo Gimeney Aguilera,⁴ Juan Carlos Martínez Mondragón,⁵ Escarlett María Martínez Chavarría,⁶ Felian Iveth Salinas Erazo,⁷ Ramón Ernesto Solano Williams,⁸ la ausencia de la Comisionada Municipal Lidy Daniela Lopez Ossorio, ante el infrascripto Secretario Municipal que da fe con el propósito de tratar la siguiente agenda:

agenda:

- Oración a Dios
- 1° Comprobación de Quorum
- 2° Apertura de la Sesión
- 3° Lectura, Discusión, y aprobación del acta anterior
- 4° Lectura de Correspondencia
- 5° Informe del Sr. Alcalde Municipal
- 6° Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal
- 7° Informe de los Regidores por su Orden del 1-8
- 8° Muntos Varios
- 9° Cierre de la Sesión

- Después de comprobar el Quorum se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, seguidamente tomo la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Pineda Bellino, quien dio por abierta la sesión, luego se dio lectura al acta anterior la que fue aprobada. 4) Lectura de Correspondencia. 4.1) Se Realiza emmiendo del acta anterior N° 33, con Fecha 27 de diciembre del año 2022 en los puntos: 4.3), 4.4), 4.5), 4.6), 4.7), 4.8), 4.9), 4.10), 4.11), ya que por un error involuntario del Jefe de la Oficina de Catastro Municipal brindo Información mónica al Secretario Municipal sobre nueve (9) Dominios Plenos que no concuerdan en sus medidas, colindancias y Areas a nombre de los Señores (a): Oscar Armando Aguilera Rodríguez, Javier Arturo Ordóñez Betancourt, Ena Brathiz Aguilera Rodríguez, Hugo Enrique Mendoza Espinal, Dolores Mendoza Cenata, Jester Enrique Mendoza Pinot, Fatima Jorana Varela.



Clementina Mondragon Maradiago y Maria Walbarta Ramirez Maradiago, Oscar Armando Aguilera Rodriguez, y Oscar Guadalupe Rubio Rodas, siendo los datos correctos los siguientes: 4.2) Se Recibio solicitud de Dominio pleno de parte del Sr. Oscar Armando Aguilera Rodriguez, Mayor de edad casado, hondureño, comerciante, con documento nacional de Identificación N° 0601-1980-01915, con domicilio y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, de un solar Ejidal Urbano, ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con las medidas y colindancias siguientes: Al norte mide: 66.10 metros y colinda con propiedad de Wilson Betancourt y Wilson Betancourt, Al Sur mide: 54.60 metros y colinda con propiedad de Enrique Wedde, Al Este mide: 44 metros y colinda con propiedad de Ena Beatriz Aguilera, Al Oeste mide 36.60 metros y colinda con Carabina Puma Roady Banquito, con un area de 2,424.6 metros², acompaño documento y esta honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder Dominio pleno al Señor Oscar Armando Aguilera Rodriguez, Mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, con Documento nacional de Identificación N° 0601-1980-01915, con domicilio y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, antes descrito valorandose segun opinion de catastro municipal por la cantidad de \$ 109,484.00, debiendo entregar a Tesoreria municipal la cantidad de \$ 10,948.40 o sea el 10% sobre el valor catastral, segun artículo 15:70 de la ley de Municipalidades por los primeros 500 metros a \$50 y por los segundos (546.59 metros a \$45.00) 1,500 metros a \$45.00, y por los terceros 424.6 metros a \$40.00, y por mudea del Secretario municipal entregar Documento legal. 4.3) Se Recibio solicitud de Dominio pleno de parte del Señor Javier Arturo Arlosky



127

Betancourt, Mayor de edad, Unión libre Hondureño, Canadiense, con Documento Nacional de Identificación N° 0605-1978-00381, con Domicilio y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, de un solar ejidal urbano, Ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide: 17.80 metros y colinda con propiedad de Wilson Onil Betancourt y Wilson Onil Betancourt, Al Sur mide: 18.70 metros, y colinda con Calle Panamericano que conduce hacia San Marcos de Colón, Al Este mide: 35.25 metros y colinda con Gasolinera Puma Road y Banquito, Al Oeste mide: 33.70 metros y colinda con propiedad de Felix Herrera, con un área de 658.49 m², acompaño Documento. Y este Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder Dominio pleno al Sr. Javier Arturo Ardoñu, Betancourt, Mayor de edad, Unión libre, Hondureño, Canadiense, con Documento Nacional de Identificación N° 0605-1978-00381, con Domicilio y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un solar ejidal urbano Ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca antes Decrito Valorandoci segun Oficina de Catastro Municipal por la cantidad de L. 32,132.05, debiendo entregar a Tesoreria Municipal la cantidad de L. 3,213.20, o sea el 10% sobre el valor catastral, segun artículo N° 70 de la ley de Municipalidad, Por los primeros 500 m² a L. 50.00, y Por los siguientes 158.49 metros a L. 45.00. Y Por medio del Secretario Municipal entregar Documento legal (4.9) Se Recibo Solicitud de Dominio pleno de parte de la Señora Ena Beatriz Aquilino Paduquay, Mayor de edad, Unión libre, Hondureña, Comucient, con Documento Nacional de Identificación N° 0615-1977-00543, con Domicilio y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, de un solar ejidal urbano ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con las medidas y colindancias



quintas: Al Norte mide: 21.20 metros y colinda con propiedad de Wilson Onil Betancourt y Wilson Onil Betancourt, Al Sur mide 18.60 metros y colinda con propiedad de Enrique Widdle, Al Est. mide: 41.70 metros y colinda con propiedad de Santos Rodriguez, Al Oeste mide: 44 metros y colinda con propiedad de Oscar Aguilera, con un Area de 920 mts², acompaño Documento, y este Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Concede Dominio Pleno a la Sra. Ena Beatriz Aguilera Rodriguez, Mayor de edad, Unión Libre, Hondureña, Comerciante, con Documento Nacional de Identificación N° 0615-1977-00543, con Domicilio en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca sobre un solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca ante descrito, Valorados de según Oficina de Catastro Municipal por la cantidad de \$43,900.00, debiendo entregar a Tesorería Municipal la cantidad \$4,390.00, o sea el 10%. Sobre el valor catastral, según artículo N° 70 de la Ley de Municipalidad por los primeros 500 mts a \$50.00, y por los segundos 420 metros a \$45.00, y por medio del Secretario Municipal entregar Documento legal. 4.5) Se Recibe Solicitud de Dominio pleno de parte del Sr. Hugo Enrique Mendoza Espinal, Mayor de edad, Casado, hondureño, Comerciante, con Documento Nacional de Identificación N° 0605-1961-00037, con Domicilio y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, de un solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide: 56.3 metros y colinda con propiedad de Cordelia Baquedano, Al Sur mide: 16 metros y colinda con propiedad de Francisca Lagos, Al Est. mide: 48.72 metros y colinda con carretera hacia Patruillos, Al Oeste mide: 70 metros y colinda con propiedad de Dolores Mendoza, con un Area de 1,663 mts²

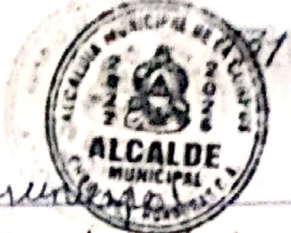


acompañó documento, y esta Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder Dominio Pleno al Sr. Hugo Enrique Mendoza Espinal, Mayor de edad, Casado, Hondureño, Comerciante, con Documento Nacional de Identificación N° 0605-1961-00037, con Domicilio y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea, El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, antes Descrito, Valorándose según Oficina de Catastro Municipal por la cantidad de L. 7,335.00, debiendo entregar a tesorería municipal la cantidad de L. 7,733.50 o sea el 10% sobre el Valor Catastral según el artículo N° 70 de la Ley de Municipalidad, por los primeros 500 mts a L. 50.00, y por los segundos 1,163 mts a L. 45.00, y por medio del Secretario Municipal entregar Documento Legal. 4.6) Se Recibió solicitud de Dominio pleno de parte de la Sra Dolores Mendoza Curato, Mayor de edad, Casado, Hondureño, Maestra, con (Domicilio) Documento Nacional de Identificación N° 0602-1955-00185, con Domicilio y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide: 38.37 metros y colinda con propiedad de Edilén Aguilera, Al Sur mide: 37.31 metros y colinda con Calle Panamericana que conduce a San Marcos de Colón, Al Este mide: 72.88 metros y colinda con Hugo Enrique Mendoza, Al Oeste mide: 72.88 metros y colinda con propiedad de Nery Herrera, con un área de 3,020.14 mts², Acompañó documento, y esta Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder Dominio pleno a la Sra. Dolores Mendoza Curato, Mayor de edad, Casado, Hondureño, Maestra, con Documento Nacional de Identificación N° 0602-1955-00185, con Domicilio y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de



El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un Solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banquete, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, antes descrito, valorandose segun oficina de catastro municipal por la cantidad de \$ 133,305.60, debiendo entregar a Tesoreria Municipal la cantidad de \$ 13,330.56 o sea el 10% sobre el valor catastral, por los primeros 500 mts a \$50.00, por los siguientes 1,500 mts a \$ 45.00, y por los terceros 1,020.14 mts a \$ 40.00 y por medio de Secretaria Municipal entregar Documento Legal.

4.7) Se Recibio solicitud (Expte. de Sr.) de Dominio Pleno de parte del Sr. Lester Enrique Mendoza Pinot, Mayor de edad, Union Libre, Hondureño, Comerciante, con Documento Nacional de Identificación N° 0601-2000-00412, con Domicilio y Residencia en la Aldea El Banquete, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, de un Solar Ejidal Urbano, ubicado en la Aldea El Banquete Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide: 33.40 metros y colinda con la propiedad de Wilson Ariel Betancourt y Wilson Ariel Betancourt. Al Sur mide: 33.40 metros y colinda con Calle Panamericana que conduce hacia San Marcos de Colon. Al Este mide: 39.24 metros y colinda con propiedad de Mainor Ariel Rodriguez Urdaneta, Al Oeste mide: 35.25 metros y colinda con la propiedad de Wilson Ariel Betancourt y Wilson Ariel Betancourt, con un area de 1,036.4 mts², acompaño Documento Legal, y esta Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder Dominio Pleno al Sr. Lester Enrique Mendoza Pinot, Mayor de edad, Union Libre, Hondureño, Comerciante, con Documento Nacional de Identificación N° 0601-2000-00412, con Domicilio y Residencia en la Aldea El Banquete, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca sobre un Solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banquete Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, antes descrito valorandose segun oficina de catastro municipal por la canti-



dad de \$ 49,138.00, debiendo entregar a tesorería municipal la cantidad de \$ 4,913.80, o sea el 10% sobre el valor catastral según el artículo N° 70 de la ley de municipalidad, por los primeros 500 metros a \$ 50.00, y por los segundos 534.4 metros a \$ 45.00. y por medio del Secretario Municipal entregar Documento legal. 4.8) Si Recibo Solicitudes de Dominio pleno por parte de la Sra. Fatima Jovina Herrera Varela, Mayor de edad, Casada, Hondureña, Marista, con Documento Nacional de Identificación N° 1503-1976-01678 con domicilio y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca de un solar ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide: 27 metros y colinda con la propiedad de Wilson Uriel Betancourt y Wilson Uriel Betancourt. Al Sur mide: 38 metros y colinda y colinda con la propiedad de Enrique Widdle. Al Este mide: 52.90 metros y colinda con la propiedad de Antonio Rodríguez. Al Oeste mide: 44.30 metros y colinda con la propiedad de Santos Aguilera. Con un Área de 1,362.56 m², acompaño Documento y esta Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder Dominio pleno a la Sra. Fatima Jovina Herrera Varela, Mayor de edad, Casada, Hondureña, Marista con Documento Nacional de Identificación N° 1503-1976-01678 con Domicilio y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un solar ejidal Urbano, ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, antes Descrito, Valorándose según Oficina de Catastro Municipal por la cantidad de \$ 63,815.20, debiendo entregar a tesorería municipal la cantidad de \$ 6,381.52 o sea el 10% sobre el valor catastral, según el artículo N° 70 de la ley de municipalidad, por los primeros 500 metros a \$ 50.00, y por los segundos 862.56 metros a \$ 45.00. y por medio del Secretario Municipal entregar Documento legal. 4.9) Si Recibo Solicitudes de Dominio pleno de parte de las Jovenes Mayra Clementina



Maradiaga, Mayor de edad, Hondureño, vecino y
 Residente del Barrio San Luis, del Corpus Centro, Municipio
 de El Corpus, Departamento de Choluteca, con Documento
 Nacional de Identificación N° 0801-1986-18339 y Maria
 Volberto Ramirez Maradiaga, Mayor de edad, Hondureño,
 vecino y Residente del Barrio San Luis, del Corpus Centro, Munici-
 pio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con Documento
 Nacional de Identificación N° 0605-2002-00248, de un solar
 ejidal municipal, Ubicado en el Barrio el San Luis, del Corpus
 Centro, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con
 las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide: 45.15
 metros y colinda con propiedad de Dinora Betancourt, Al Sur
 mide: 38 metros y colinda con Dilerio Maradiaga, Al Este
 mide: 72.88 metros y colinda con propiedad de Grisiel Perez, Al
 Oeste mide: 72.88 metros y colinda con Isabel Maradiaga, con
 un área de 38 metros y colinda con propiedad mide 23.38
 metros y colinda con propiedad de Grisiel Perez, Al este
 mide: 26.72 metros y colinda con propiedad de Isabel
 Maradiaga, con un área de 1,046.59 m², acompaño
 documento, y esta Honorable corporación municipal en uso
 de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder
 dominio pleno a las Jovenes Mayra Clementina Maradia-
 gon Maradiaga, Mayor de edad Hondureña, vecino y
 Residente del Barrio San Luis, del Corpus Centro, Municipio
 de El Corpus, Departamento de Choluteca, con Documento
 Nacional de Identificación N° 0801-1986-18339 y Maria
 Volberto Ramirez Maradiaga, Mayor de edad, Hondureño,
 vecino y Residente del Barrio San Luis, del Corpus Centro,
 Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con
 Documento Nacional de Identificación N° 0605-2002-00248
 sobre un solar ejidal municipal, Ubicado en el barrio el
 San Luis, del Corpus Centro, Municipio de El Corpus, Depar-
 tamento de Choluteca antes Descrito Valorandose segun
 oficina de catastro municipal por la cantidad de S. 49,596.55



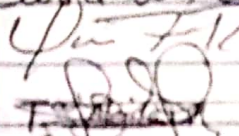
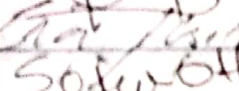
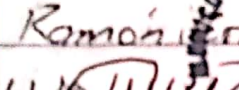
debiendo entregar a tesorería municipal la cantidad de
\$ 4,959.65 o sea el 10% sobre el valor catastral, según el
artículo 70 de la ley de Municipalidades, por los primeros
500 metros a \$ 50.00, y por los segundos 546.59 metros a
\$ 45.00. y por medio del Secretario Municipal entregar documen-
to legal. y 10) Se recibió solicitud de Dominio pleno de parti-
dos señores Oscar Armando Aguilar Rodríguez, Mayor de
edad, Casado, hondureño, Comerciante, con Documento Nacional
de Identificación N° 0601-1980-01915, con Domicilio y Residencia
en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento
de Choluluc y Oscar Guadalupe Rubio Rodas, Mayor de
edad, Casado, hondureño, Comerciante, con Documento Nacional
de Identificación N° 0601-1966-01902, con Domicilio y Resi-
dencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus,
Departamento de Choluluc, de un solariedad Urbana
ubicado en la Aldea El Banquito municipio de El Corpus,
Departamento de Choluluc, con las medidas y colindancias
siguientes: Al Norte mide: 46.50 metros y Colinda con la
propiedad de Wilson Oril Bitancourt y Wilson Oril Bitan-
court, Al Sur mide: 43.40 metros, y Colinda con calle Pana-
mericano que conduce hacia San Marcos de Colon y propiedad
de los señores Enrique Widdle, Al Este mide: 36.60 metros y Colinda
con propiedad de Oscar Aguilar, Al Oeste mide 35.25 metros
y Colinda con la propiedad de Javier Arturo Ordóñez,
con un área de 7,663.33 m², Acompañó Documento. y esta
Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades
que la ley le confiere Acuerda Conceder Dominio Pleno a
los señores Oscar Armando Aguilar Rodríguez, Mayor de
edad, Casado, hondureño, Comerciante, con Documento Na-
cional de Identificación N° 0601-1980-01915, con Domicilio
y Residencia en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus
Departamento de Choluluc, y Oscar Guadalupe Rubio
Rodas Mayor de edad, Casado, hondureño, Comerciante,
con Documento Nacional de Identificación N° 0601-1966-01902



Comitio y Residencia en la Aldea El Banquito, municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un Solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banquito, municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, antes Descrito Valorandose segun oficina de Catastro Municipal por la cantidad de \$ 77,349.85, debiendo entregar a tesorero municipal la cantidad de \$ 7,734.98 o sea el 10% sobre el Valor Catastral, segun el articulo N° 70 de la Ley de Municipalidades por los primeros 500 metros a \$ 50.00 y por los segundos 1,163.33 metros a \$ 45.00. y por medio del Secretario Municipal entregar Documento Legal. 5) Informe del Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Ruudo Bellino. 5.1) El Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Ruudo Bellino Informo que ya se hizo entrega de los \$ 126,000.00 en materiales solicitados para la construcción del templo evangélico serio de los Valles de la comunidad de la palma. 5.2) Informo que ya se hizo entrega de los \$ 100,000.00 solicitados por la Iglesia católica del Corpus Centro para la compra de sonido. 5.3) Informo que el día de hoy viernes 13 del presente mes de mayo se realizara la inauguración de 30 latrines lavables en la Colonia Santo Fe del Corpus Centro. 5.4) dió a conocer que se está a la espera del Informe de Gobernación para saber el aumento de la transacción municipal. 5.5) Informo que en el mes de febrero la alcaldía municipal realizara la Feria patronal en honor a la Virgen de Candelario donde todos los eventos serán de forma gratuita para que la población del municipio disfrute de la misma. 5.6) Informo que el día de mañana sábado del presente mes dará inicio la reparación del tramo carretero de la comunidad de Calderas a la Aldea Calairal. 6) Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alados Montoya Carcamo. 6.1) Informo que a estado abundando a diferentes personas del municipio en oficinas de alcaldía municipal los días que el Sr. Alcalde municipal no puede



venir esto debido a las diferentes cuestiones que
informo que se reunió con las fuerzas vivas de su comu-
nidad el Quirachal para comenzar a recolectar el material
para dar inicio a la tercera etapa de huertas donde
Alcalde Municipal nos brindara el apoyo con el cemento.
7) Informe de los Regidores por su orden de 1-8 no hubo. 8)
Asuntos Varios no hubo. 9) Sin mas que tratar se dio el
Cierre de la Sesión.

- * 
- * 
- 1º 
- 2º Sofía Ochoa
- 3º Martha Lorena Betanco B.
- 4º 
- 5º 
- 6º 
- 7º 
- 8º Ramon Ernesto Salano Williams
- * 



Acto N° 2

Sesión celebrada a cabildo abierto de Rendición de Cuentas del
año 2022, en el Salón Municipal del Corpus Centro, Municipio
de El Corpus, Departamento de Choluteca, el día Viernes 13 de
enero del año 2023, Presidido por el Señor alcalde municipal
fue Andres Rueda Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde
municipal Francisco Alcides Montoya Carrasco, la asistencia
de los Regidores por su orden de 1-8 Erick Bautista Pardo
Aguilera¹⁾, Sofia Ochoa Castro²⁾, Martha Lorena Betanco Betanco-
urth³⁾, Medardo Germán Aguilera⁴⁾, Juan Carlos Martínez
Mondragón⁵⁾, Escarlath Maria Martínez Chavero⁶⁾, Lilian Iveth
Salinas Erazo⁷⁾, Ramon Ernesto Salano Williams, la ausencia
de la Comisionada municipal Lily Daniela Lopez Osorio, ante
el infrascripto Secretario municipal queda fi con el objeto
de tratar la siguiente agenda: